

## PROCESO DE SELECCIÓN

El Instituto de Biotecnología, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a Investigador Asociado C de Tiempo Completo en el Instituto de Biotecnología en el área de “Biología celular y molecular de eucariotes”, con un sueldo mensual de \$24,023.48 más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

### Bases:

1. Las(os) candidatas(os) deberán contar con grado de doctor(a) con al menos dos años de estudios posdoctorales.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación de frontera, avalado por publicaciones internacionales en revistas de prestigio, en los campos de: biología celular y molecular de eucariotes, con particular enfoque en tráfico vesicular.
3. Las(os) candidatas(os) deben estar preferentemente en una etapa temprana de su carrera, y que hayan colaborado con grupos líderes en el área de la convocatoria en el ámbito internacional. Es deseable que las(os) candidatas(os) tengan experiencia en el manejo de los organismos modelo *Saccharomyces cerevisiae* y/o *Physcomitrium patens*.
4. Presentar una propuesta general sobre la línea de investigación a desarrollar en el área de la convocatoria con una extensión máxima de 10 cuartillas.
5. Proceso de selección
  - a) El proceso iniciará con la selección de las(os) candidatas(os), y se realizará con base en el cumplimiento de los puntos 1 a 4 descritos arriba.
  - b) En una segunda etapa se convocarán a las(os) candidatas(os) preseleccionadas(os) a una entrevista con un panel de investigadores seleccionado por el Instituto de Biotecnología.
  - c) Para la tercera etapa se convocará a las(os) candidatas(os) finalistas a presentar una exposición y réplica, vía presencial o remota, sobre el proyecto de investigación.

Para participar, los interesados deberán **enviar a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología los documentos electrónicamente** a la siguiente dirección **secretaria.academica@ibt.unam.mx** antes del día **30 de abril de 2025**.

Es necesario presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida a la Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera, Directora del Instituto de Biotecnología-UNAM, solicitando ser considerada(o) en el proceso de selección y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- *Currículum vitae* acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV, indicando los tres artículos que considere más relevantes (con una breve explicación sobre su importancia).
- Constancia de grado o título profesional requeridos, o en su caso, los documentos que acrediten la experiencia equivalente.
- Participación en actividades docentes.
- Proporcionar los datos de contacto de dos académicos que puedan proporcionar referencias de su trayectoria

A las(os) candidatas(os) preseleccionadas(os), la Entidad Académica les comunicará el lugar, medio y día en donde se realizará la entrevista. A las(os) candidatas(os) finalistas la Entidad Académica les comunicará el lugar, medio y día para realizar la exposición y réplica.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Biotecnología. El expediente del(a) participante seleccionado(a) será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Instituto de Biotecnología de la UNAM,  
Campus Morelos, a 21 de marzo de 2025.

Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera  
Directora del Instituto de Biotecnología, UNAM